

## HORARIOS Y OTRAS INFORMACIONES

### LA IGLESIA ESTA ABIERTA

Lunes a viernes de 9 a 14 y de 16 a 20

Sábados de 9 a 13 y de 17 a 20

Domingos de 10 a 13. y de 17.30 a 20

Despacho: De lunes a viernes de 10.30 a 13 y de 17.30 a 20

### MISAS

Domingos y festivos de precepto: 11, 12\*, 18 y 19\*

Festivos no de precepto: 11, 12\*, 18 y 19\*

De lunes a sábado: 10\*, 12, 18 y 19\*

### EXPOSICIÓN Y ADORACIÓN DEL SANTÍSIMO

Los jueves y primeros viernes de mes,  
después de la Misa de las 18 hasta las 19.30 h

### RETIROS DEL MES

#### Mujeres

3<sup>er</sup> Domingo, día 16, de 10.15 a 12  
3<sup>er</sup> Martes, día 18 de 10.30 a 12

#### Hombres

2<sup>º</sup> Martes, día 11, de 19.30 a 21  
2<sup>º</sup> jueves, día 13, de 2'15 a 3'45  
3<sup>er</sup> Martes, día 18, de 2'15 a 3'45

### AUSENCIAS

Mn Santiago Guarner 12 y 13

Mn Francesc Perarnau 14

Mn Joan Juventeny 27 al 30

### CURSOS PREMATRIMONIALES

Para parejas con fecha de matrimonio

**El curso de Otoño se celebrará del**

**10 al 14 de noviembre de 2014, de 19,30 a 21,00.**

Información en:

<http://www.montalegre.org/formatives/questions-sobre-el-matrimonio-2014-2015/>



# Montalegre

Hoja informativa  
Noviembre 2014

### Fin del Año litúrgico

Con la Solemnidad de Jesucristo, Rey del Universo, terminamos un año litúrgico en la Iglesia. Esto nos permite hacer una breve reflexión sobre la Liturgia en la Iglesia y su importancia.

La palabra Liturgia tiene su origen en una palabra griega (leitourgia) y se refiere a un servicio público, generalmente ofrecido por un individuo a la comunidad. Entre los diferentes usos que hoy tiene este término, lo usamos en la Iglesia Católica para designar todo el conjunto de la oración pública de la Iglesia y de la celebración de los sacramentos.

La liturgia es mucho mas que la organización de los diferentes ritos, de su estructura y las normas por las que se rige; se refiere mas bien a la razón y significado de los símbolos y de los signos que en los ritos se contiene, en los que se expresa la celebración de la fe.

En la constitución del Concilio Vaticano II dedicada a la Liturgia (Sacrosanctum Concilium), un auténtico tratado sobre el tema, se explican los fundamentos de la misma y los criterios con los que hay que vivirla.

### Calendario litúrgico

1. Todos los Santos
  2. **Domingo. Conmemoración de todos los fieles difuntos**
  4. San Carlos Borromeo
  - 9. Domingo Dedicación de la Basílica de Letran**
  10. San León Magno
  11. San Martín de Tours
  12. San Josafat
  - 16. Domingo 33 del Tiempo Ordinario**
  17. Santa Isabel de Hungría
  21. Presentación de la Santísima Virgen
  22. Santa Cecilia
  - 23. Domingo Jesucristo Rey del Universo**
  24. San Andres Dunclac (et al)
  - 30. Domingo. Primero de Adviento**
- (En negrita los días de precepto)**

Una idea central es que Jesucristo es el Sacerdote principal, y toda la Liturgia es el ejercicio del sacerdocio de Jesucristo:

*"La Liturgia es el ejercicio del sacerdocio de Jesucristo. En ella, los signos sensibles significan y cada uno a su manera realizan la santificación del hombre, y así el Cuerpo Místico de Jesucristo, es decir, la Cabeza y sus miembros, ejerce el culto público íntegro. En consecuencia, toda celebración litúrgica, por ser obra de Cristo sacerdote y de su Cuerpo, que es la Iglesia, es acción sagrada por excelencia, cuya eficacia, con el mismo título y en el mismo grado, no la iguala ninguna otra acción de la Iglesia" (SC 7).*

A través de las celebraciones litúrgicas, que se desarrollan a lo largo del Año litúrgico, la Iglesia nos ilumina, nos enseña, nos introduce en la vida del Cuerpo Místico de Cristo. Se puede decir que es a través de ella que vivimos en Cristo.

Mn Francesc Perarnau